



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - 44408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4254404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 253-16

26 MAY 2016

Salta,
Expediente N° 12.143/16

VISTO la Resolución N° CD-193/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ALIMENTACION NORMAL de Primer Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 o sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución, por un error material se consignó la asignatura ALIMENTACION NORMAL. siendo correcto ANATOMIA NORMAL.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que la designación del Méd. Ricardo Lisandro MARTINEZ, dispuesta en la Resolución N° CD-193/16, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva es en la asignatura **ANATOMIA NORMAL** de Primer Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa